

**CONSEJO DE TRANSPARENCIA, DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL

27 de Mayo de 2019.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E.-**

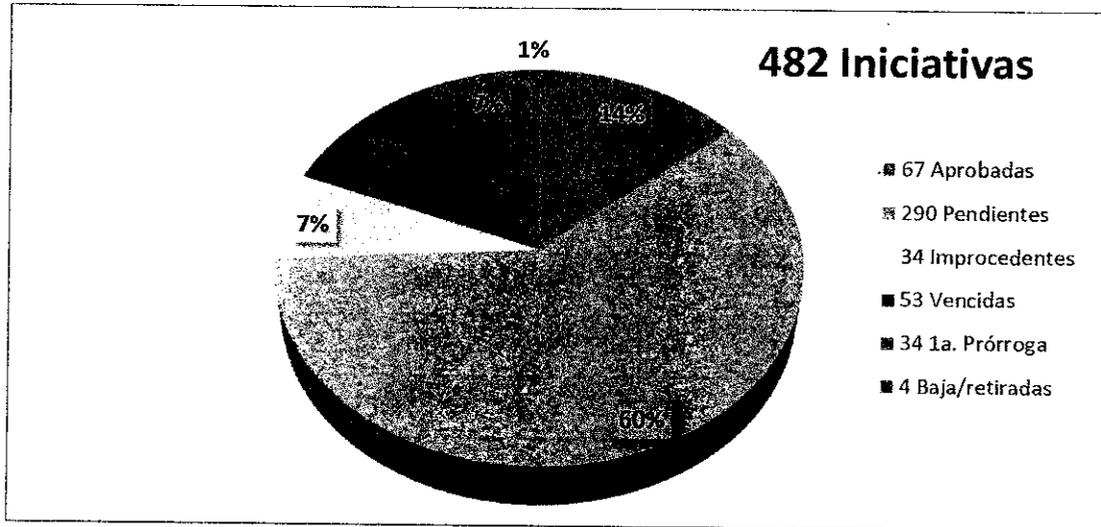
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 139 y 140 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, y el artículo 13, fracción XI, del Reglamento del Consejo de Transparencia del Congreso del Estado, se rinde el Segundo Informe de Actividades, en la forma que se precisa a continuación.

1. En el presente periodo, este H. Consejo de Transparencia celebró siete sesiones ordinarias, cuyas actas se enviaron a la Comisión de Transparencia con copia a la Unidad de Transparencia del Congreso para su conocimiento y difusión en la página Web del Congreso del Estado por medio de oficios 044/19, 053/19, 057/19, 060/19, 63/19, 64/19 y 067/19; de fechas 27 de Marzo, 10 de Abril, 2, 15 y 22 de Mayo de 2019 respectivamente; dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Transparencia.
2. El Consejo de Transparencia participó en los siguientes eventos:
 - a) Curso de Capacitación en Materia Legislativa, impartido por la Coordinadora del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado Lic. Lidia Arguello Acosta, Lic. José Antonio Alvarado y Lic. Eleazar Rodríguez Orta, el día 19 de Mayo de 2019.
 - b) El Consejo asistió a las siguientes reuniones:
 - Con la Dip. María Isabel González Tovar, Presidenta de la Comisión de Transparencia del Congreso del Estado, el día 10 de Abril de 2019.
 - Comisión de Transparencia del Congreso del Estado, el día 7 de Mayo de 2019.

I. ASUNTOS PARLAMENTARIOS

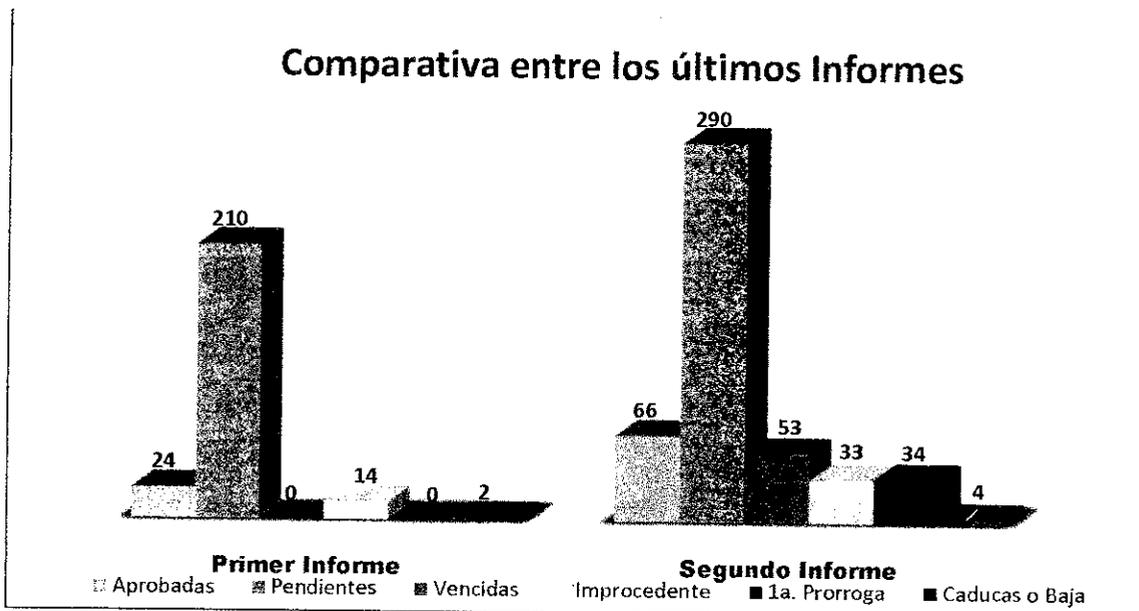
1. Durante este trimestre de actividades se revisó y observó el trabajo parlamentario del Congreso del Estado, dado que el dictamen y resolución de las iniciativas es una parte importante en el quehacer de los legisladores. Con base en la Gaceta

Parlamentaria No. 28 de Fecha 16 de Mayo de 2019, se presenta una gráfica de las iniciativas recibidas del 14 de Septiembre de 2018 al 9 de Mayo de 2019 y su estatus:



De acuerdo con la información expuesta en la Gaceta Parlamentaria, existen 53 iniciativas que debido a su fecha de ingreso cumplen ya más de 6 meses pendientes, por lo que conforme al artículo 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo éstas se encuentran vencidas, ya que no han presentado su petición de primera o segunda prórroga como corresponde.

- Se presenta una comparativa del estatus de las iniciativas recibidas en el Primer y Segundo Informes.



3. Así mismo se da cuenta de las iniciativas que pretenden expedir nuevos ordenamientos:

- a) Ley Agrícola para el Estado, propuesta por la Dip. Vianey Montes Colunga.
- b) Ley de Austeridad del Estado, propuesto por los C.C. Juan David Cibrián Jerónimo, Luis Alberto Suarez Castillo y Aarón Obregón Hernández.
- c) Ley de Uniformes Escolares para Nivel Básico del Estado, propuesto por el Dip. Eugenio Govea Arcos.
- d) Ley de Mejora Regulatoria del Estado de San Luis Potosí, propuesto por el Diputado José Antonio Zapata Meráz.
- e) Reglamento de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia.

II. TRANSPARENCIA.

1. En relación con la Información Pública de Oficio, solicitada conforme a los artículos 84 y 86 de la Ley de Transparencia; El Congreso del Estado a la fecha 27 de Febrero del presente año incumple en lo siguiente:

Artículo 84

- III. No abre el hipervínculo al presupuesto de egresos. Falta actualizar la información financiera a 2019.
- IV. No abre el hipervínculo a los ingresos y la relación de cuentas no se encuentra especificado el responsable como lo marca la fracción. Los movimientos de egresos se encuentran a Abril de 2019.
- V. El organigrama debe de ser de la estructura completa del Poder Legislativo, no se incluyen las funciones y atribuciones de cada servidor público como lo marca la Ley.
- VI. Falta incluir las otras áreas que conforman el Congreso.
- VII. El Manual de Organización no se encuentra actualizado, se encuentra a Junio de 2014. La información con que se cuenta no está completa ni actualizada falta incluir las metas y objetivos de cada área administrativa.
- VIII. La información con que se cuenta no está respaldada con hipervínculo.
- IX. No se encuentra la información de esta fracción.
- X. En el directorio publicado falta agregar la información relativa a la versión pública de su currículum vitae de la gran mayoría de los servidores públicos el cual deberá contener, la copia correspondiente que acredite su último grado de estudios y no solo un link al registro de profesionistas
- XI. No se encuentra actualizada ni completa la información, ya que no se muestra la información relativa a tiempo extra y compensaciones mismas que se muestran en la información de los cheques.



- XIII. No se encuentran publicadas la totalidad de las Actas de Comisión, respecto a las actas de Pleno y Diputación Permanente estas no cuentan con las firmas ni rubricas que las acrediten como un documento oficial.
- XVI. Se menciona que los contratos no han sido remitidos, por lo cual no se encuentra con información en este apartado.
- XVII. No se encuentra la versión pública de las declaración fiscal de los siguientes funcionarios:**

- Dip. Alejandra Valdez Martínez.
- Dip. Angélica Mendoza Camacho.
- Dip. Edson de Jesús Quintanar Sánchez.
- Dip. Mario Larraga Delgado.
- Dip. Marité Hernández Correa.
- Dip. Paola Arreola Nieto.
- Dip. Rolando Hervert Lara.
- Dip. Vianey Montes Colunga.
- Dip. Pedro César Carrizales Becerra.
- C.P. Martha Elba Zúñiga Barragán., Coordinadora de Finanzas.
- Lic. América Liliana Gutiérrez Loera, Sub coord. de Servicios Internos.
- C.P. César Isidro Cruz, Coordinador de Asesoría y Secretariado Técnico.
- Lic. Cuauhtémoc Flores Ibarra, Coordinador de Informática.
- Lic. Eduardo Marceleno Alonso, Coordinador de Comunicación Social.
- Lic. Lidia Arguello Acosta, Coordinadora del Instituto de Investigaciones Legislativas.
- Lic. Norma Arcadia Vázquez Pecina, Jefa de la Unidad de Transparencia.
- Lic. Andrea Torres Guerra Zulaica, Secretaria Técnica del Comité de Orientación.
- Lic. Yuridia López Oueilhe, Encargada del Archivo Administrativo e Histórico.

Así mismo falta incluir las 3 declaraciones de los Sigüientes Funcionarios ya que no se encuentran actualizadas.

- Lic. Marisol Deniz Alvarado Martínez, Oficial Mayor del Congreso del Estado.
- Lic. Marco Antonio Balderas Álvarez, Coordinador se Servicios Internos.
- Dr. Noe Yair López García, Coordinador de asuntos Jurídicos.
- Lic. Jorge Ovidio Robledo Gómez, Titular de la Unidad de Evaluación y Control.

XX.- Falta actualizar la información se encuentra a 2018.

XXII. Falta la información curricular de los jefes de departamento y equivalentes, así como la información de los siguientes Coordinadores:

- Lic. Cuauhtémoc Flores Ibarra, Coordinador de Informática.
- Lic. Marisol Deniz Alvarado Martínez, Oficial Mayor del Congreso del Estado.
- Lic. Marco Antonio Balderas Álvarez, Coordinador se Servicios Internos.

- Dr. Noé Yair López García, Coordinador de asuntos Jurídicos.
- Lic. Jorge Ovidio Robledo Gómez, Titular de la Unidad de Evaluación y Control.

- XXVII. Falta actualizar información y agregar los informas relacionados a la ejecución.
- XXVIII. Sin información en este apartado**
- XXIX. No se encuentra información completa relativa a los contratos de Medios de Comunicación. **No se encuentra publicada la información de proveedores y su contratación, los recursos, montos y presupuesto asignado.**
- XXX. No se encuentra información de los resultados de las auditorías concluidas al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado, el plan anual de auditorías, ni los resultados de las observaciones de Auditoría Superior del Estado al Poder Legislativo.
- XXXIII. Falta actualizar la información de contratos de este apartado ya que se encuentra a 2018, la información de 2019 no abre hipervínculo a los contratos, así como falta incluir la información de las adquisiciones y licitaciones.
- XXXIV. No hay información de que se hayan llevado a cabo, licitaciones ni compras de adjudicación directa, ni por invitación restringida.
- XXXV. Faltan los informes trimestrales que se presentan ante la Junta de Coordinación Política por las áreas del Poder Legislativo, así como los que presenta este Consejo, la información se encuentra a 2018.
- XXXVII. Falta actualizar la información a 2019.
- XLIII. Falta actualizar la información.
- XLIV. En los mecanismos de participación ciudadana, aparte de los informes Trimestrales del Consejo, deberían aparecer también las actas del mismo.
- L. Falta actualizar la información, y agregar las donaciones que se autorizaron a la UASLP y a los bomberos, así mismo, no se puede acceder al hipervínculo.

Artículo 86.-

- IV. Falta actualizar el Diario de los Debates
- V. Sin versiones estenográficas
- XIII. Falta actualizar la información de este apartado.
- XV. Sin información en este apartado ya que no abre el hipervínculo.
- XVII. La información es de las cuentas públicas de municipios pero no cuenta con hipervínculo porque se manda a la comisión de vigilancia.
- XVIII. La información faltante es la misma que en la fracción XVII del artículo 84.
- XIX. La información faltante es la misma que en la fracción XXII del artículo 84.

2. Se presenta tabla comparativa del total de actas publicadas en la Página Web del Congreso del Estado:

COMISIÓN	NÚMERO DE ACTAS 27/02/19	NÚMERO DE ACTAS 21/05/19	TOTAL DE ACTAS PUBLICADAS	FECHA DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN.
Junta de Coordinación Política	2	26	28	15 de Abril de 2019
Comisión de Agua	0	0	0	
Comisión de Asuntos Indígenas	0	0	0	
Comisión de Asuntos Migratorios	0	0	0	
Comisión de Comunicaciones y Transportes	2	4	6	20 de Febrero de 2019
Comisión de Derechos Humanos	1	8	9	4 de Marzo de 2019
Comisión de Desarrollo Económico	0	7	7	2 de abril de 2019
Comisión de Desarrollo Rural y Forestal	0	2	2	27 de Marzo de 2019
Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable	3	6	9	19 de Febrero de 2019
Comisión de Ecología y Medio Ambiente	1	5	6	31 de Enero de 2019
Comisión de Educación	0	7	7	19 de Marzo de 2019
Comisión de Gobernación	1	10	11	28 de Marzo de 2019
Comisión de Hacienda del Estado	0	3	3	18 de octubre de 2018
Comisión de Justicia	2	7	9	3 de Abril de 2019
Comisión 1ª de Hacienda y DM	0	5	5	26 de marzo de 2019
Comisión 2 da de Hacienda y DM	1	7	8	27 de Febrero de 2019
Comisión de Puntos Constitucionales	2	11	13	27 de Marzo de 2019
Comisión de Salud	0	3	3	22 de Febrero de 2019
Comisión de Seguridad Pública	1	5	6	28 de Febrero de 2019
Comisión de Trabajo	1	6	7	24 de Febrero de 2019
Comisión de Transparencia	0	4	4	5 de Enero de 2019
Comisión de Vigilancia.	1	10	11	5 de Abril de 2019

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	0	0	0	
Comité de Orientación Ciudadana	0	4	4	12 de Abril de 2019
Comité de Transparencia.	5	14	19	19 de febrero de 2019
Comité del Instituto de Investigaciones Leg.	2	3	5	29 de Abril de 2019
Comité de Reforma para la Competitividad para el Desarrollo Sustentable del Estado	0	3	3	3 de Abril de 2019.

3. En virtud de que acorde a lo establecido en el artículo 149 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, las Comisiones y Comités deben reunirse **como mínimo una vez al mes**, solo las Comisiones enmarcadas en verde son las que cumplen cabalmente.

Las siguientes Comisiones y Comités **nuevamente** no tienen publicada información de sus actas:

- Comisión de **Asuntos Indígenas**, presidida por la Dip. Rosa Zúñiga Luna.
- Comisión de **Comisión del Agua**, presidida por el Dip. Mario Larraga Delgado.
- Comisión de **Asuntos Migratorios**, presidida por el Dip. Oscar Vera Fabregat.
- Comité de **Adquisiciones Arrendamientos y Servicios**, presidida por la presidenta de la Directiva, Dip. Sonia Mendoza Díaz.

4. De la revisión realizada por este Consejo dentro del periodo del 14 de Septiembre de 2018 al 27 de Mayo de 2019, de las solicitudes de información enviadas al Congreso del Estado, se obtienen los siguientes resultados:

SOLICITUDES	
Respondidas	407
Pendientes	9
Prórroga	1
Total	417

Las solicitudes pendientes se encuentran en los tiempos de respuesta que marca la Ley.

En cumplimiento al acuerdo 052 tomado en la Décimo Cuarta sesión de fecha 15 de Mayo del año en curso, este Consejo envió oficio 066/2019/CT/LXII-L, a la Comisión de Transparencia, para requerir a la Lic. Norma Arcadia Vázquez Pecina, Jefa de la Unidad de Transparencia, la información relativa a si existen quejas o recursos de revisión referentes a las solicitudes correspondientes al periodo del 14 de Septiembre de 2018 al día 16 de Mayo del año en curso, así como su estatus; En oficio

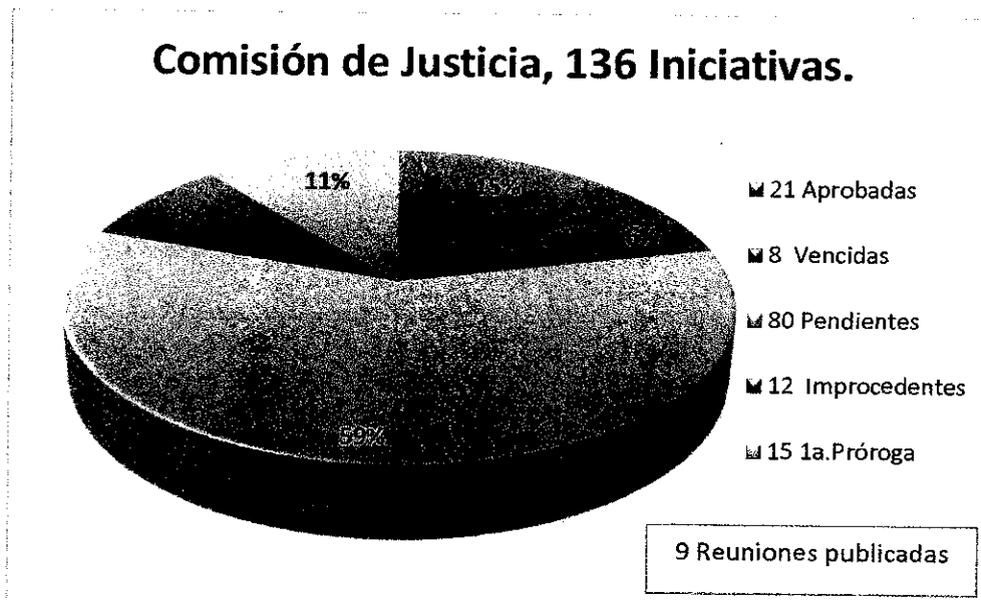
LXII/UT/187/2019, se dio respuesta a nuestra petición y conforme a lo anterior se obtuvo la siguiente información:

- Se solicitaron 48 Recursos de Revisión, de los cuales, 42 están pendientes de resolver por parte de la CEGAIP, 2 concluidos y 4 se sobreseen.

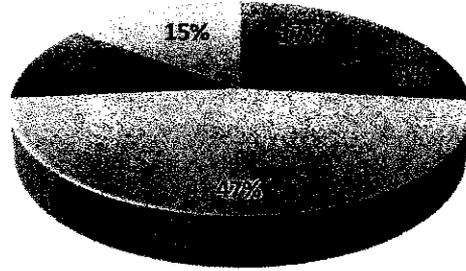
Una cuestión que debe considerarse prioridad es contar con la información completa y tenerla continuamente actualizada **en la página web del Congreso del Estado**. En materia de transparencia, precisamente se encontró que el formato de publicación no cumple con los principios de sencillez, accesibilidad y oportunidad que deben regir a la disponibilidad de la información por parte de los sujetos obligados, porque de otra manera se viene a complicar hacia el usuario de la información el uso eficiente de su derecho a la información. Esto es de vital importancia por lo que esta herramienta representa en la actualidad para la difusión y el acceso a la información, ante una sociedad potosina cada vez más involucrada con los acontecimientos de la contemporaneidad.

III. ADMINISTRATIVO

1. Este Consejo realizó una revisión al trabajo de las Comisiones, revisando las iniciativas turnadas a Cada Comisión o en Conjunto y el estado que guardan las mismas; así como el número de actas de las reuniones oficiales publicadas en la página web del Congreso del Estado, a continuación se muestra de manera ilustrativa:



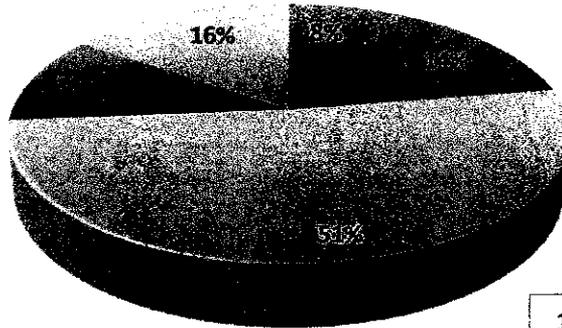
Comisión de Gobernación 94 Iniciativas



- 16 Aprobadas
- 9 Vencidas
- 44 Pendientes
- 11 Improcedentes
- 14 1a. Prórroga

11 Reuniones publicadas

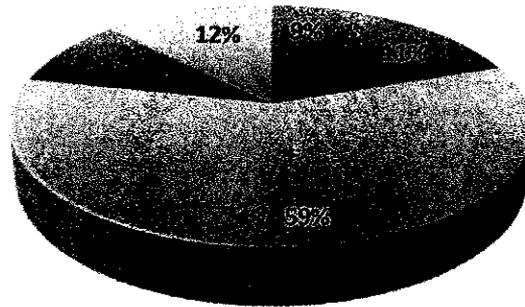
Comisión de Puntos Constitucionales, 162 Iniciativas



- 13 Aprobadas
- 23 Vencidas
- 83 Pendientes
- 18 Improcedentes
- 25 1a. Prórroga

13 Reuniones publicadas

Comisión de Derechos Humanos, 128 Iniciativas.

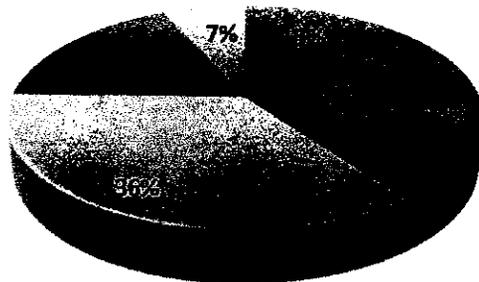


- 11 Aprobadas
- 14 Vencidas
- 75 Pendientes
- 12 Improcedente
- 16 1a. Prórroga

9 Reuniones publicadas



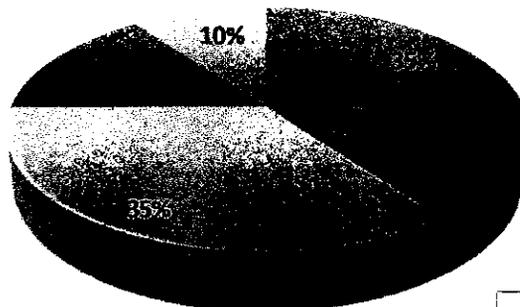
Comisión de Hacienda del Estado, 45 Iniciativas.



- 7 Aprobadas
- 11 Vencidas
- 16 pendientes
- 8 Improcedentes
- 3 1a. Prórroga

3 Reuniones publicadas

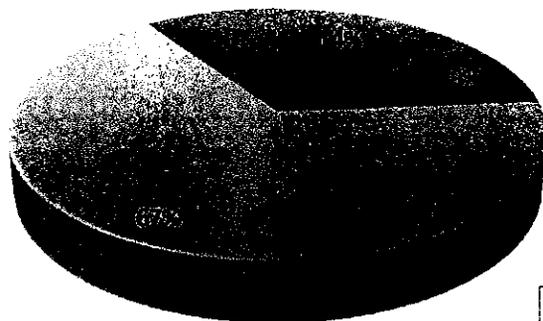
Comisión de Desarrollo Territorial, 20 Iniciativas



- 7 Aprobadas
- 1 Vencidas
- 7 Pendientes
- 3 Improcedentes
- 2 1a. Prórroga

9 Reuniones publicadas

Comisión de Educación, 42 Iniciativas.

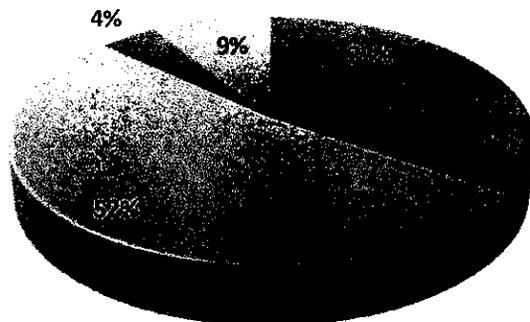


- 6 Aprobadas
- 4 Vencidas
- 28 Pendientes
- 4 Improcedentes

7 Reuniones publicadas



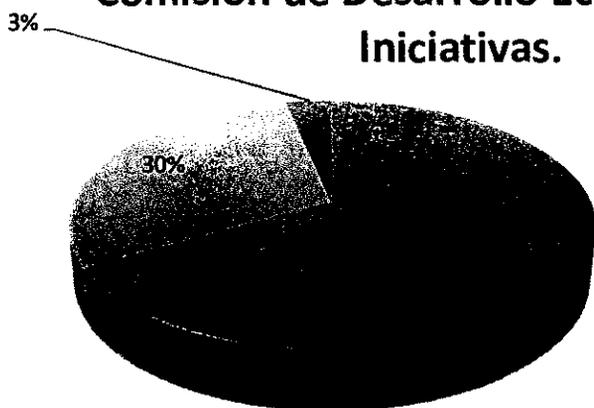
Comisión de Vigilancia, 23 Iniciativas.



- 5 Aprobadas
- 3 Vencidas
- 12 Pendientes
- 1 Improcedentes
- 2 1a. Prórroga

11 Reuniones publicadas

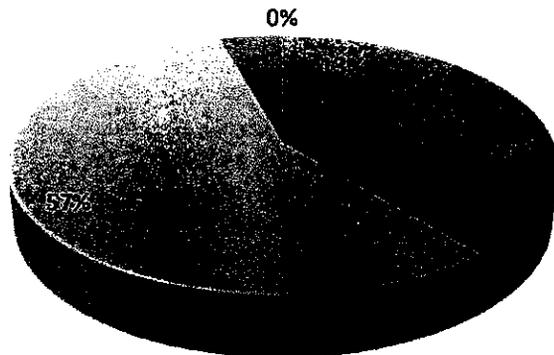
Comisión de Desarrollo Económico, 16 Iniciativas.



- 4 Aprobadas
- 2 Vencidas
- 9 pendientes
- 1 1a. Prórroga

7 Reuniones publicadas

Comisión de Transparencia, 26 Iniciativas

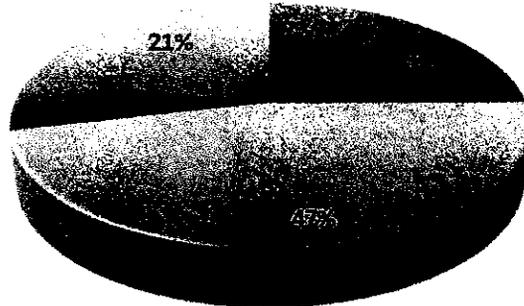


- 3 Aprobadas
- 6 vencidas
- 13 pendientes
- 1 Improcedente
- 3 1a. Prórroga

4 Reuniones publicadas



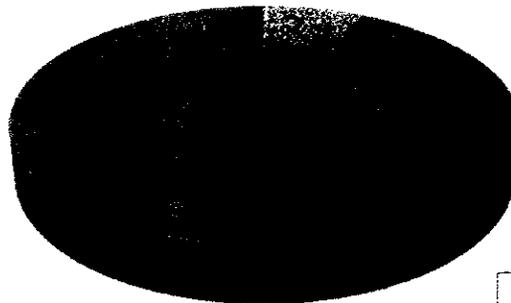
Comisión de Seguridad Pública, 28 Iniciativas



- 2 Aprobadas
- 5 Vencidas
- 13 Pendientes
- 2 Improcedentes
- 6 1a. Prórroga

6 Reuniones Publicadas

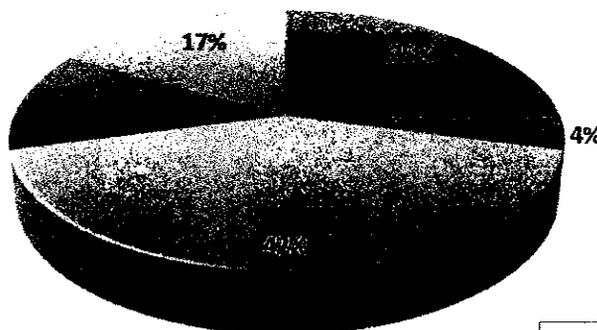
Comisión de Ecología, 26 Iniciativas.



- 2 Aprobadas
- 24 Pendientes

6 Reuniones publicadas

Comisión de Trabajo, 20 Iniciativas

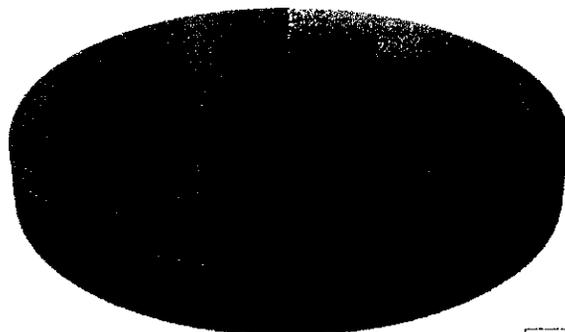


- 2 Aprobadas
- 1 Vencidas
- 10 Pendientes
- 3 Improcedentes
- 4 1a. Prórroga

7 Reuniones publicadas



Comisión de Desarrollo Rural, 9 Iniciativas

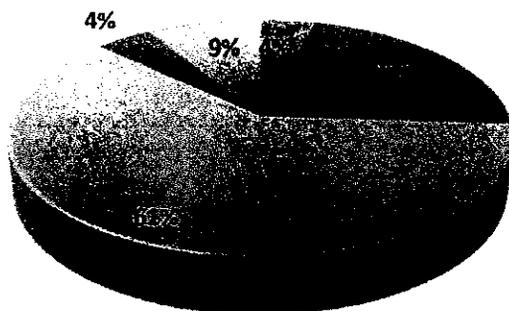


■ 2 Aprobada

■ 7 Pendientes

2 Reuniones Publicadas

Comisión de Salud, 23 Iniciativas.



■ 1 Aprobadas

■ 5 Vencidas

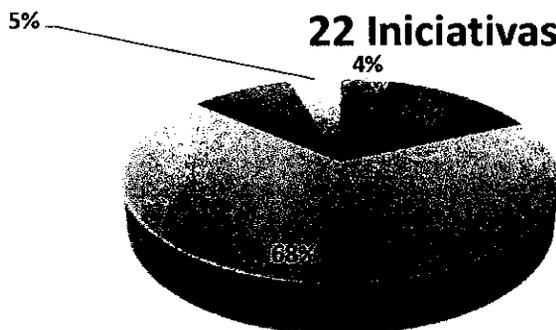
■ 14 Pendientes

■ 1 Improcedente

■ 2 1a. Prórroga

3 Reuniones publicadas

C. de Comunicaciones y Transportes, 22 Iniciativas.



■ 1 Aprobadas

■ 3 Vencidas

■ 15 Pendientes

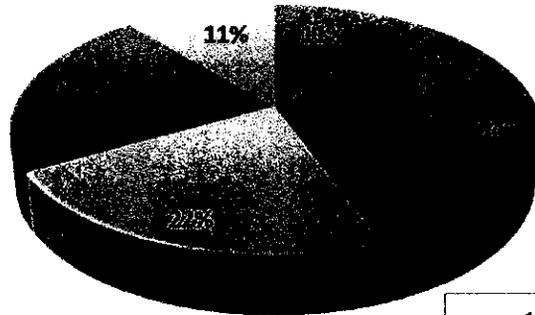
■ 2 Improcedentes

■ 1 1a. Prórroga

6 Reuniones publicadas



1a. y 2da. de Hacienda, 9 Iniciativas.

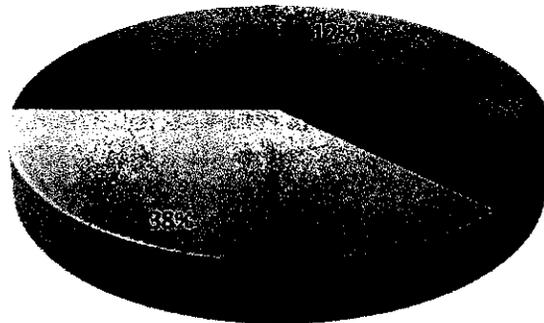


- 1 Aprobadas
- 3 Pendientes
- 2 Vencidas
- 2 1a. Prorroga
- 1 Improcedente

1a. de Hacienda 5 Reuniones
Públicas

2da. de Hacienda 8 Reuniones Publicadas

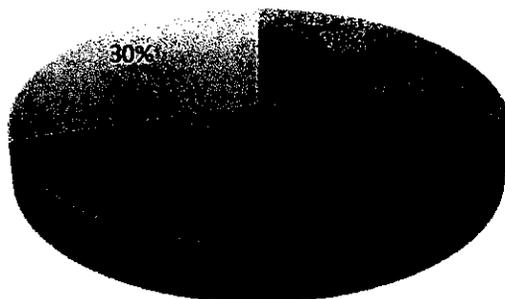
C. de Asuntos Indígenas, 8 Iniciativas.



- 1 Aprobadas
- 2 Vencidas
- 3 Pendientes
- 2 Improcedente

Sin reuniones publicadas

Comisión del Agua, 10 Iniciativas.

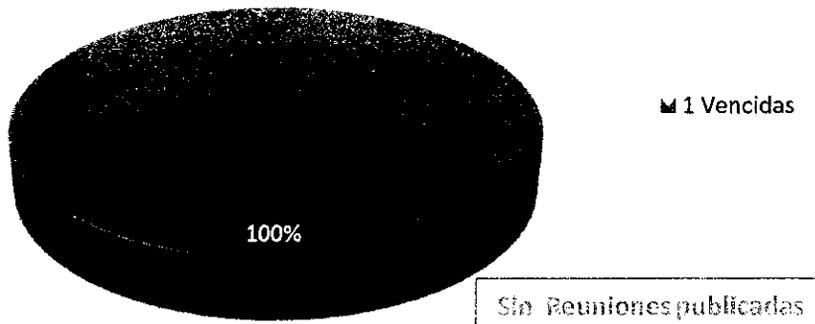


- 2 pendientes
- 5 Vencida
- 3 1a. Prórroga

Sin reuniones publicadas

Handwritten vertical line with a hook at the top and a small mark in the middle.

Comisión de Asuntos Migratorios, 1 Iniciativa



Del trabajo anterior este Consejo concluye que en aras de fundamentar el trabajo legislativo la publicación de las actas de comisión es impostergable. Su ausencia implica el incumplimiento de la obligatoriedad de reunirse como mínimo una vez al mes para el análisis y resolución de las iniciativas turnadas. Este consejo considera que la omisión en la presentación de tales documentos contribuye al problema crónico del rezago legislativo, a sabiendas de que la gran cantidad de iniciativas presentadas y turnadas a comisiones hacen de este fenómeno algo inevitable.

Por otra parte este Consejo considera también que para aquellas comisiones a las cuales se les turnan más iniciativas para su análisis y dictamen, las reuniones mensuales son insuficientes.

Para evitar el rezago que provoca en las demás comisiones, que tienen que trabajar juntas para dictaminar una misma iniciativa consideramos necesario poner énfasis en la búsqueda de la solución a esta problemática, ya sea estimulando reuniones de Comisiones Unidas para temas en conjunto, aumentar el número de reuniones, reduciendo las iniciativas presentadas por diputado, inhabilitándolo para presentación de nuevas hasta desahogar las anteriores, y estipulando el tiempo que debe durar el tema en cada comisión para su análisis cuando se turna la misma iniciativa a varias comisiones, lo anterior con la finalidad de cumplir con los tiempos que marca la Ley.

OBSERVACIONES

En cuanto a la información en materia Parlamentaria:

- Con fundamento en el artículo 11 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, fracción XI, Se solicita a la Directiva exhortar a la comisiones legislativas a dar cumplimiento a lo enmarcado en el artículo 92 de la Ley

Orgánica del Poder Legislativo respecto a revisar los tiempos que marca la Ley para solicitar las prórrogas y que las mismas aparezcan en la Gaceta Parlamentaria de manera actualizada.

En cuanto a la información en materia de Transparencia:

- Se observa que falta actualizar y completar información importante respecto a las obligaciones que marcan los artículos 84 y 86 de la Ley de Transparencia.

En cuanto a materia Administrativa señalamos lo siguiente:

- Respecto de los informes de las cuentas públicas que se remiten al Poder Legislativo deben estar publicados, sin embargo se menciona que están en poder de la Comisión de Vigilancia, por lo cual se exhorta a la Comisión a que dicha información sea publicada y puesta a disposición en la página de internet para su consulta por los ciudadanos.
- Con fundamento en el artículo 67 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, fracción VII, Se solicita a la Directiva exhortara las Comisiones de **Asuntos Migratorios, Comisión del Agua y Comisión de Asuntos Indígenas** para que se reúnan o en su caso publiquen las actas de las reuniones oficiales que lleven celebradas y así dar cumplimiento a lo enmarcado en el artículo 149 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, así como en el artículo 84 fracción XIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

RECOMENDACIONES:

En virtud de lo anteriormente expuesto, el Consejo hace las siguientes recomendaciones:

- ❖ Se solicita al Congreso del Estado a que tome las medidas necesarias para poder contar con una página que realmente cumpla con los principios de oportunidad, accesibilidad y veracidad que la ciudadanía demanda.
- ❖ Se exhorta al Congreso del Estado a mantener actualizada la información contenida en la página web ya que es una prioridad contar con una página que sea accesible, clara y oportuna, para que los ciudadanos tengan un acceso fácil a la información del trabajo realizado al interior de este Poder Legislativo.
- ❖ Se solicita que todas las actas con carácter oficial cuenten con las firmas correspondientes, o en su defecto una transcripción en que se certifique quiénes firman y que éstas sean escaneadas antes de su publicación en la página web.

- ❖ Se recomienda a los Diputados de manera individual verificar que su información que por obligación les corresponda publicar, se encuentre de forma adecuada.
- ❖ Se solicita que la información correspondiente a los montos, contratos y operación de los Medios de Comunicación se trabaje en conjunto con las áreas correspondiente para su correcta publicación en la página del congreso.

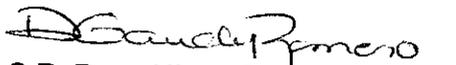
Sin otro asunto en particular por el momento, reiteramos a Ustedes nuestra consideración y respeto.



Dr. Juan Antonio Gallardo Trejo
Presidente



Dr.D. Martín Beltrán Saucedo
Secretario



C.P. Dora Hilda Gandy Romero
Vocal



Antrop. Edith Fabiola Reséndiz González
Vocal



C. Jonathan Iván Gámez Juárez
Vocal

"Las firmas que aparecen en esta foja corresponden al Segundo Informe Trimestral del Consejo de Transparencia del Congreso del Estado, LXII Legislatura"

JAGT/NGAO.